

“CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL ¿UN NUEVO ORDEN O DESORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL?”.

Autor/es: José CÁRCAMO PÉREZ (UNM-UBA, Argentina) y Marta TENEWICKI (UNM-UBA, Argentina)

e-mail: pecarcamo@hotmail.com

6 de noviembre de 2014 de 09:30-11:00 hs. / Sector DARACT-Edificio A-Aula: 11 1° Piso

Resumen:

La crisis financiera desatada en la segunda mitad del año 2007 y omnipresente en el año 2008 en Estados Unidos, se transmite y reproduce en la Unión Europea atacando a sus eslabones más débiles multiplicando su efecto contagio al conjunto de la economía mundial. Pero, todas las economías y regiones no son iguales. En Asia, América Latina y el Caribe, los NIC's, etc. se aplican políticas que no responden a las recomendaciones de los organismos financieros internacionales.

Los BRICS se desmarcan de estados Unidos, planteando un orden multipolar. Bretton Woods se deshizo en 1971, desde ese momento, la expansión de la moneda estadounidense dejó de tener límites, alimentando burbujas, que se pueden sostener por medio de la fuerza política y militar. Esta crisis global del capitalismo que comprende aspectos más allá del financiero, es una oportunidad para redefinir un nuevo orden o desorden, que permitan reducir las desigualdades y tenga como eje rector y de acción, la paz.

En esta perspectiva surgen en nuestra región el CELAC y UNASUR, el G77 a nivel global, que permitan una relación madura y equilibrada con el IMPERIO. Se busca de esta forma: reducir la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza, discutir sobre controles y restricciones a los capitales especulativos, reducción del gasto en armamentos, cambio en la matriz energética con la consecuente reducción de las emisiones de dióxido de carbono, un sistema financiero al servicio de la producción, mayor inversión en capital humano, redefinir las funciones de los organismos internacionales de crédito o su transformación, etc.